



OFICIALÍA MAYOR
Coordinación General de Comunicación Social
Dirección de Información

“2013; AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ”

Boletín 0662/13

México, D.F. a 12 de septiembre de 2013

ANUNCIA MANCERA PAQUETE DE MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA ECONOMÍA EN LA CDMX

- Enviará GDF propuesta de nueva Ley de Desarrollo Económico de la capital a la ALDF
- Se busca mantener y fortalecer el posicionamiento de la capital como el motor económico del país para lograr una economía más sólida y fortalecida

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó un paquete de medidas encaminadas a proteger e impulsar la actividad económica de la capital, entre las que destaca la propuesta que se enviará a la Asamblea Legislativa (ALDF) para una nueva Ley de Desarrollo en este sector; un convenio con la Secretaría de Economía federal para que empresarios locales puedan acceder hasta 500 millones de pesos de fondos federales; así como el otorgamiento de un periodo de gracia de 180 días a todos los negocios a efecto de que comiencen a regularizarse.

En el World Trade Center y acompañado por el secretario de Economía federal, Ildelfonso Guajardo Villarreal; el mandatario local destacó que gracias al trabajo conjunto con la Federación se podrá apoyar a los pequeños y medianos empresarios del Distrito Federal.

También ayudará a la depuración, actualización y mejora de las leyes, reglamentos y normas para facilitar el ambiente de negocios en la Ciudad de México.

Se trata de mantener y fortalecer el posicionamiento de la capital como el motor económico del país y que cada vez se tenga una economía mucho más sólida y fortalecida, donde haya mejores niveles de competitividad, aseguró.

Indicó que la Ciudad de México “es el centro financiero y educativo que permite contribuir de manera diaria en lo que es la economía del país. Por eso celebro y agradezco la suma de talentos y voluntades para seguir dando buenas noticias para esta capital”.

Sobre la modernización de la legislación en esta materia, el Jefe de Gobierno confió en la sensibilidad de las y los legisladores locales para llevar a buen puerto esta propuesta



Plaza de la Constitución 1, piso 4, Col. Centro
C.P. 06070, Del. Cuauhtémoc
Tel. 5345 81 01

df.gob.mx
om.df.gob.mx



OFICIALÍA MAYOR
Coordinación General de Comunicación Social
Dirección de Información

“2013; AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ”

de Ley que repercutirá en la mejora de la economía, "no solamente a una capa de la sociedad, sino desde abajo, desde la gente que más lo necesita".

"El trabajo que hagamos juntos será para beneficio de los habitantes de esta ciudad, de las mujeres y hombres que están esperando esa respuesta, una respuesta solidaria y de fortalecimiento de su economía, de la economía de todos y cada uno de los hogares", resaltó.

En su oportunidad, Guajardo Villarreal subrayó que esta alianza que hoy se signa entre la Federación y el Gobierno local es estratégica y contribuirá a que la capital siga siendo referente nacional e internacional en materia económica o una ciudad símbolo en este rubro, como lo demuestran los indicadores del Banco Mundial que reconoce en la Ciudad de México a la representante de la eficiencia nacional.

La Ciudad de México es la que más capta inversión extranjera y aporta la mayor cifra al Producto Interno Bruto del país, lo que repercute en la economía nacional, agregó.

Lo anterior se dio en el marco de la firma de los convenios de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro y Mediana Empresa y en materia de Reforma Regulatoria, donde los responsables son Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico (Sedeco) del DF y Virgilio Andrade Martínez, director general de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Salomón Chertorivski, en su intervención, sostuvo que el paquete de medidas hoy anunciadas significan recursos nuevos que provienen de la Federación, mejores reglas, información económica y formación empresarial.

Destacó el anuncio que se publica hoy en la Gaceta Oficial por el cual se otorga un periodo de gracia de 180 días a todos los negocios del Distrito Federal a efecto de que comiencen a regularizarse, "todo negocio de bajo impacto que se registre y comience su trayectoria legal, será respetado, no será clausurado ni sometido a difíciles verificaciones y recibirá la asesoría del Gobierno que a partir de hoy, les abre un periodo de confianza para ponerse en orden".

Asimismo, dijo que la propuesta para una nueva Ley de Desarrollo Económico del Distrito Federal que se entregará a la ALDF, buscará ser el cambio obligado que requiere la capital en este sector, pues la Ley de Fomento Económico vigente data de un tiempo en que la ciudad era un simple Departamento del Ejecutivo, "queremos contar con autonomía en lo que buscamos y queremos ser".





OFICIALÍA MAYOR
Coordinación General de Comunicación Social
Dirección de Información

“2013; AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ”

Los Convenios hoy firmados son con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para impulsar leyes, reglamentos y normas que faciliten el ambiente de negocios de la Ciudad de México, especialmente dirigido a pequeños giros y empresas medianas.

Y con la Secretaría de Economía federal, a través del recién creado Instituto del Emprendedor para que cientos de empresarios capitalinos que presenten sus proyectos, puedan acceder hasta a 500 millones de pesos de los fondos federales para iniciar una inversión o para expandir sus negocios.

“En la Ciudad de México no vamos a dificultar la marcha económica, todo lo contrario: la vamos a facilitar. Esta es una decisión importantísima pues constituye el rompimiento de una inercia histórica y el inicio de una nueva etapa para cientos de miles de negocios de la capital. Se trata de hacer política económica, de asumir nuestra responsabilidad para el impulso del crecimiento”, concluyó.

Al evento asistieron también empresarios, legisladores, el presidente del Instituto Nacional del Emprendedor, Enrique Jacob Rocha; el director general de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Virgilio Andrade Martínez; el consejero Jurídico y de Servicios Legales, José Ramón Amieva Galvez; Edgar Amador Zamora, secretario de Finanzas del DF; Edgar Armando González, Oficial Mayor del DF; jefes delegacionales, entre otros.

